

## **DESARROLLO LOCAL Y EL TRIPLE ROL DE LA MUJER: EL CASO DE SAN FELIPE TEJALAPAM, OAXACA**

*Luz Claridad Hernández López<sup>1</sup>*

*Fidel González Playas<sup>2</sup>*

### **Resumen**

La discriminación de género en el proceso de desarrollo al que se tienen que enfrentar las mujeres se enfatiza en comunidades rurales donde la mujer es más susceptible; un ejemplo es el caso de San Felipe Tejalapam en el que la mujer está en una posición de subordinación pues la división de trabajo existente entre hombres y mujeres son desiguales provocando un sobrecargo para las mujeres. El municipio de San Felipe Tejalapam posee características comunes a los valles centrales del Estado de Oaxaca pues se encuentra inmerso en un contexto de desigualdad y marginación en el que se evidencian las múltiples jornadas dentro y fuera del hogar a las que se enfrenta la mujer de San Felipe relacionadas con las inequidades existentes en los hogares y en la comunidad. El sobrecargo de trabajo para estas mujeres es excesivo puesto que a pesar del trabajo doméstico y de reproducción desempeñado, muchas de ellas tienen que salir a complementar el ingreso del hogar con trabajo remunerado generalmente informal vendiendo tlayudas, tortillas y artesanías; algunas de estas mujeres han formado grupos para tener el apoyo gubernamental y muchas otras de ellas adicionalmente están involucradas en el trabajo comunitario llevando a cabo la gestión local. En este caso aún existe el estereotipo del varón como sustento del hogar, aunque la realidad refleje lo contrario, pues los hombres se perciben como jefe de hogar y principal fuente de ingresos incluso si se encuentran desempleados y el trabajo productivo de las mujeres en realidad proporcione la principal fuente de ingresos.

**PALABRAS CLAVE** (Género, Desarrollo, Triple Rol)

**KEY WORDS** (Gender, Development, Triple Role)

**PALAVRAS FINQUE** (Género,Desenvolvimento, triplo papel)

---

<sup>1</sup> Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca, 0449512293687, [luzcla1@gmail.com](mailto:luzcla1@gmail.com)

<sup>2</sup> Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Profesor del Instituto Tecnológico de Oaxaca, 0449511596740, [fgplayas@hotmail.com](mailto:fgplayas@hotmail.com)

## **Summary**

Gender discrimination in the process of development that must be faced by women is emphasized in rural communities where women are more susceptible, an example is the case of San Felipe Tejalapam in which the woman is in a subordinate position as the division of labor between men and women are unequal resulting in a surcharge for women. The municipality of San Felipe Tejalapam has features common to the central valleys of Oaxaca it is immersed in a context of inequality and marginalization in which multiple shifts are evident within and outside the home for women facing San Felipe related to inequities in household and community. The surcharge of work for these women is excessive because even though domestic labor and reproduction played, many of them have to leave to supplement household income with paid work generally informal tlayudas selling tortillas and crafts, some of these women have formed groups to have government support and many of them are additionally involved in community work carried out by the local management. In this case there is still the stereotype of the male household sustenance, but the reality reflects the opposite, because men are perceived as householder and main source of income even if they are unemployed and productive work of women actually provide the main source of income.

KEY WORDS (Gender, Development, Triple Role)

## **Antecedentes de la investigación.**

Las teorías de desarrollo han priorizado a lo económico y a las estructuras por sobre los sujetos activos y sobre todo han dejado a las mujeres de lado. En las últimas décadas ya se ha retomado el papel “la mujer” pero sólo como un discurso político sin que realmente se encuentre sustentado en los intereses que tienen las mujeres.

El tema de las mujeres y el género en la actualidad está repuntado y son varios los y las investigadoras que han retomado el tema en diversos campos de estudios como lo es la educación, salud, población, economía, entre otros. Sin embargo aunque en la actualidad se toca el tema a niveles internacionales en organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las estrategias de desarrollo que se plantean sobre todo en países pobres, muchas veces no responden a los intereses y las realidades que tienen que enfrentar las mujeres en los hogares y en las comunidades.

Por eso, la necesidad de generar una discusión amplia en torno a los vínculos entre desarrollo local y el género donde se retome un profundo análisis sobre las desigualdades de género en el proceso de desarrollo. Naila Kabeer (1998), en su libro realidades trastocadas las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo, pone de manifiesto a los enraizados prejuicios que están a la base de la teoría del desarrollo dominante en nuestros días y que son responsables del lugar marginal al que se relega a las mujeres en las actuales políticas de la materia y sostiene que es urgente que sean las propias mujeres quienes establezcan la elaboración de políticas públicas.

Para que las mujeres puedan llegar a establecer sus propias políticas se requiere darles voz a todas ellas y sólo se puede lograr comenzando a darles voz localmente. Existen estudios mas específicos sobre la importancia de los actores y sobretodo sobre la importancia de las mujeres en el desarrollo, sin embargo muchos de ellos dejan de un lado el sobrecargo de trabajo al cual se enfrentan las mujeres al estar inmersas en el proceso de desarrollo.

### **Problematización**

La inequidad y exclusión existente en el estado de Oaxaca para ciertos sectores de la población, aún más para el género femenino a través de los años, décadas y siglos ha sido un problema que se ha heredado de generación a generación (Maldonado & Artía, 2004: 530). En el estado existe una marcada desigualdad entre hombres y mujeres, el índice de desarrollo humano para el género femenino es el más bajo a nivel nacional (indicadores de desarrollo humano y género 2000-2005).

En este contexto de desigualdad y marginación se encuentra el municipio de San Felipe Tejalapam, donde la realidad estatal se ve reflejada pues además de poseer características comunes a los demás municipios, se evidencia el sobrecargo de trabajo que tienen las mujeres y las inequidades existentes en los hogares y en la comunidad.

Imagen 1  
Mujeres trabajando



FUENTE: Imagen tomada en visita a la comunidad, 2011

Por una parte en el municipio de San Felipe Tejalapam la desigualdad se ve enmarcada y profundizada al ser reconocida por los pobladores donde las necesidades básicas y la búsqueda de mejores condiciones de vida han obligado a las mujeres a salir de sus jornadas domésticas y duplicarlas con trabajo remunerado [...] aquí las mujeres somos trabajadoras, nosotras llevamos el dinero y pues qué le vamos a hacer si los hombres ya no quieren trabajar. [...] ya parece que van a querer ayudar en el hogar, se las pasan tomando con sus amigos y pues ni modo si ya no hay trabajo para ellos en esta época [...] (Mujer de San Felipe Tejalapam, Abril 2012).

Las mujeres han organizado grupos que cuentan con naves de invernadero, un grupo de mujeres integrantes del cabildo municipal y mujeres que elaboran tlayudas para su venta, una desigualdad oculta en la participación social reconocida de las mujeres de la comunidad [...] mi marido se enojó un montón cuando me nombraron en la asamblea pero él estaba también y no dijo nada, le dije que si no quería que yo tomara el cargo lo hubiera dicho ahí en la asamblea [...] (Mujer de San Felipe Tejalapam, Abril 2012).

El sobrecargo de trabajo para estas mujeres es excesivo puesto que a pesar del trabajo remunerado desempeñado tienen que cumplir con sus labores domésticas y familiares. [...] pues me tengo ahora que levantar a las cuatro de la mañana pa' que me dé tiempo de hacer mis tortillas y dejar todo listo para venir pa'ca [...] estoy aquí hasta las tres y tengo que llegar a la casa a darle de comer [...] a veces hay juntas y le tengo que avisar a mi marido con tiempo, un día antes pero cuando se alargan y como no tengo ese celular pues tengo que salir corriendo pa' avisar si no se enoja mucho [...] (Mujer de San Felipe Tejalapam, Abril 2012).

La falta de apoyo a las necesidades de género en el proceso de desarrollo refuerza la exclusión y la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres. De modo incipiente y fragmentario, las campesinas, mestizas e indígenas, tendieron a desfragmentar múltiples formas en que la mujer rural está en una posición subordinada y empezaron a erosionar las relaciones de poder que las someten (Espinosa Damián, 2009: 19).

En este sentido las mujeres de San Felipe Tejalapam han empezado a desgastar estas relaciones de poder y sumisión en la que se encuentran inmersas pero se continúa teniendo el estereotipo de hombre como principal fuente de ingresos aún cuando éste se encuentre desempleado y sea la mujer quien aporte el sustento del hogar.

De esta dicotomía surgen las siguientes preguntas, ¿Cuando existe remuneración económica en las mujeres, existirá mayor igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de estudio?, ¿En qué sentido es diferente la intervención de mujeres con diversos roles y las que no los tienen?, ¿Cuál es la reconfiguración de relaciones en los hogares entre las mujeres con triple rol y con las que no lo tienen?, ¿Cómo incide una sociedad participativa de mujeres en el Desarrollo Local?, ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres de su participación en el Desarrollo Local de los municipios de estudio?, ¿En que medida la desigualdad hacia la mujer incide en el desarrollo local?

## **Justificación**

Tanto los hombres como las mujeres contribuyen a la economía local desde sus roles específicos y tienen conocimientos y calificaciones singulares que se corresponden con dichos roles. Esos son los componentes básicos para desarrollar el potencial de una localidad. (2010, Oficina para la igualdad de género, OIT).

Como habitantes y originarios del estado de Oaxaca, hemos percibido las desigualdades existentes hacia la mujer en las comunidades rurales de ésta región y al vivirlas y presenciirlas día a día, nace la inquietud de investigar sobre las relaciones de género que existen dentro de los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, que es la región a la cual pertenecemos y conocemos de su cultura en su mayoría, al pertenecer al posgrado de Desarrollo Regional, se consideramos muy pertinente indagar el porqué y el cómo se han dado algunos avances en la equidad de género en unos municipios y en otros no dentro de todo este proceso denominado desarrollo

Dentro del análisis y observación general de la región Valles Centrales se halló el municipio de San Felipe Tejalapam que cuenta con características similares a la región y que sin embargo aunque se encuentra cercano a la ciudad sus diferencias en cuanto al rol que desempeña la mujer en dicho municipio ya ha marcado una línea para la investigación.

Esta investigación visualiza a las mujeres como sujetos actores, quienes cuentan su realidad y reconocen que es necesaria la reivindicación de igualdades entre hombres y mujeres.

Parece importante reconocer una realidad: en el Estado de Oaxaca, la mayoría de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza, marginación y exclusión, dentro de la cual el 51%, que corresponde a las mujeres, tiene menos oportunidades de desarrollo y de equidad, debido a su género. Una respuesta de la crisis en México incluye la incorporación de más miembros de la unidad doméstica al trabajo remunerado incluyendo a las mujeres constituyendo ahora en gran medida el sustento del mismo. (INEGI, 2010)

## **Objetivo**

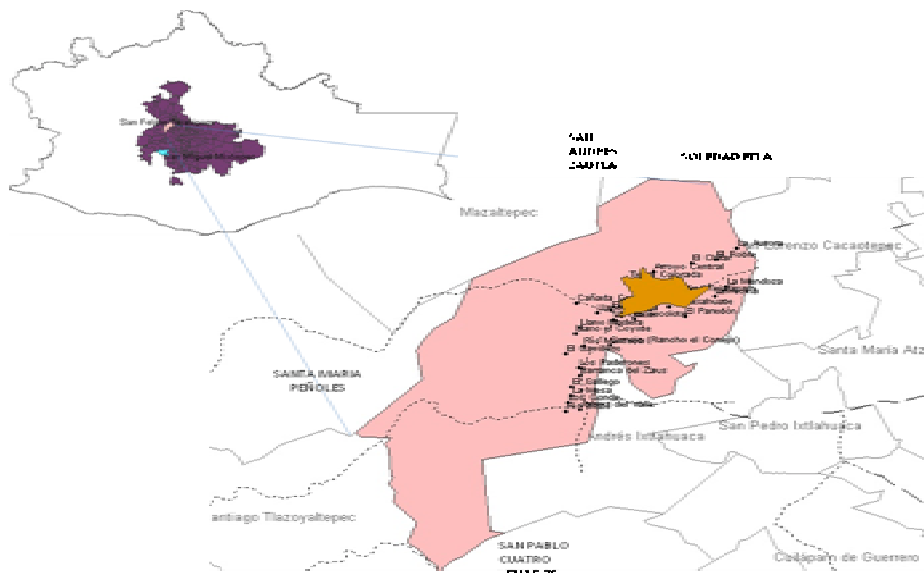
El objetivo que se planteó en este trabajo fue el de retomar la perspectiva de género perdida en diversas investigaciones, a través del análisis e interpretación con la ayuda de un estudio mixto (cuantitativo, cualitativo) de la reconfiguración de la participación económica y social de hombres y mujeres en el municipio de estudio, estudiando las desigualdades de género existentes y percibidas en los hogares y en las comunidades y su relación con el Desarrollo económico local.

## Diagnóstico general del municipio de San Felipe Tejalapam

Texalapa significa: "en el agua de la piedra arenosa, se localiza en la planicie del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Etlá. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 19 kilómetros.

Este municipio cuenta con 34 localidades, de las cuales dos de ellas cuentan con solamente una y dos viviendas respectivamente. Además, el grado de pobreza se ve reflejado en los indicadores oficiales que reflejan en los últimos datos que un 52% de las localidades son de alta marginación.

Imagen 2  
Localización del municipio de San Felipe



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de IRIS 4.0

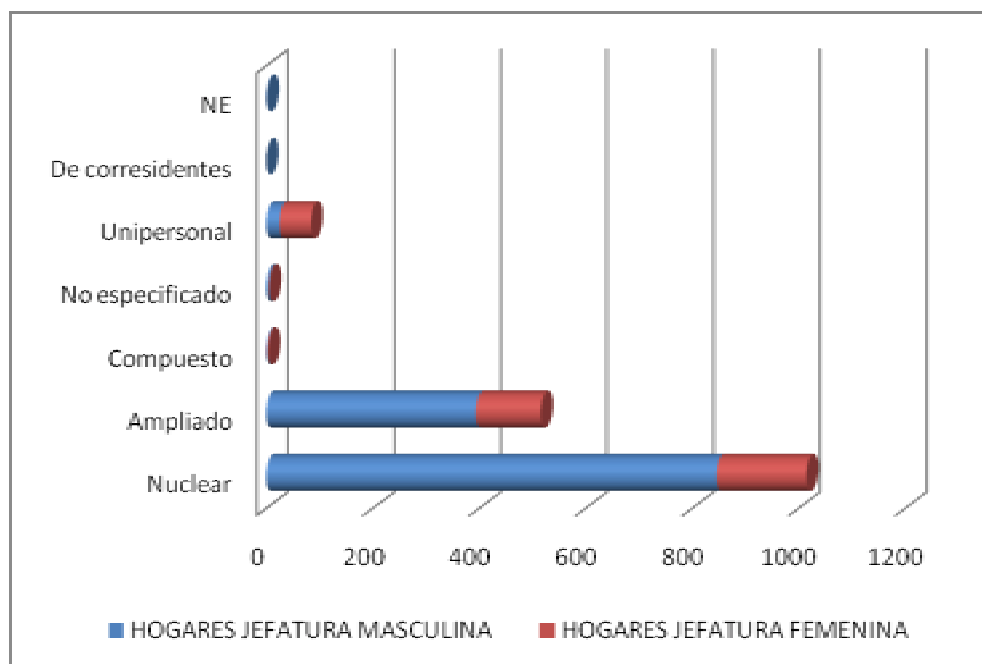
Este municipio está catalogado como un municipio de medio grado de rezago social debido a que el 67% de la población no cuenta con educación básica completa y no cuentan con servicios de salud y el 46.48% de las viviendas no cuentan con servicios básicos como drenaje y agua entubada .

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio contaba con un total de 6221 habitantes. Para el año 2010 ya cuenta con 7,187 habitantes de los cuales 3,419 son hombres y 3,768 son mujeres, lo que representa un índice

de femineidad de 110.2 mujeres por cada 100 hombres. Existen 1627 hogares de los cuales solo 1.5% son hablantes de alguna lengua indígena.

La población es joven pues muestra una edad mediana de 23 años para los hombres y 24 para las mujeres con un índice de envejecimiento de 33.5 para hombres y 36 para las mujeres. En este municipio existen 1627 hogares de acuerdo al Censo de Población y vivienda 2010 de los cuales tienen jefatura masculina 1,273 y con jefatura femenina 354, lo que representa el 28% de los hogares. Siendo un logro importante para las mujeres en este municipio pues es un porcentaje ya significativo del porcentaje total. (Ver gráfica 1)

Gráfica 1  
Tipo de hogar censal por jefatura



Fuente: INEGI 2010

Desde los inicios de sus estudios, hombres y mujeres parecen comenzar con desigualdad de oportunidades pues la tasa neta de matriculación en nivel preescolar es de 34% para hombres y 30% para mujeres. Y sin embargo en la educación primaria al parecer se igualan con un 82% para mujeres y un 80% para hombres en la tasa neta de matriculación a nivel primaria.

En este municipio la cobertura oportuna en el grado inicial de primaria es solo del 11% tanto de hombres como de mujeres, para la cobertura oportuna para el grado final se tiene para mujeres



un 46% y 26% para hombres, lo que revela que las mujeres que egresan dentro del rango de edad adecuada en la educación primaria es en un 46%.

Para la educación secundaria se tiene que la tasa neta de matriculación es del 42% para hombres y mujeres revelando que de la población existente en edad de asistir a ese nivel de estudios el porcentaje que ingresa es igual tanto para mujeres como para los hombres, teniendo al inicio de este nivel las mismas oportunidades.

En educación superior se tiene que la tasa bruta en la matrícula en educación superior es de solo un 15% de la población tanto para hombres y mujeres. El porcentaje anteriormente presentado refleja que para 2010 los hombres y las mujeres tienen pocas oportunidades de llegar al nivel superior en este municipio.

Los habitantes de San Felipe Tejalapam se dedican principalmente a actividades agropecuarias (cultivo de básicos y forraje) y comerciales (pequeños comercios de comida y misceláneas), aunque cada vez son más los pobladores que salen a trabajar a la ciudad de Oaxaca como empleados en servicios (comercio) y en el Sector público Estatal y Federal; así mismo, existe un grupo de pobladores profesionistas de diferentes áreas y otros se han especializado en oficios como la albañilería y la conducción de vehículos de pasajeros. Las mujeres abarcan ya parte de estas actividades y se encuentran en el rol de madres, hijas, comerciantes, vendedoras, agriculturas.

En este municipio casi el 50% de la población gana menos de un salario mínimo, lo que refleja la población debajo de la línea de pobreza, lo que significa que casi el 50% de la población de San Felipe Tejalapam es considerada pobre pues solo el 14% gana entre uno y dos salarios mínimos y el 34% de la población gana más de dos salarios mínimos.

Se observa además que una mayor participación de las mujeres en la actividad económica, y en la educación, por ejemplo, contribuyen a alcanzar niveles más altos de desarrollo y viceversa.

## **Marco Teórico**

El proceso de desarrollo se analiza por diversos autores dentro de un marco tanto de Desarrollo Nacional (DN) como de un marco de Desarrollo Local (DL). El enfoque macroeconómico de los modelos del DN evita considerar aspectos microeconómico de los países, en contraste, el enfoque microeconómico del desarrollo local permite una mayor profundización y entendimiento del proceso de desarrollo en las áreas geográficas locales.

En este proceso de desarrollo se debe tomar en cuenta el impacto adverso/ marginalizador del desarrollo/capitalista en las mujeres y se deben llegar a entender más a fondo las formas en que las relaciones desiguales entre hombres y mujeres podían haber contribuido a los grados y formas de exclusión que ellas enfrentan en el proceso de desarrollo. (Kabeer, 1998: 80)

Existe una amplia discusión en torno a los diferentes puntos de vista sobre las mujeres y el desarrollo que pone en claro que éste es un concepto que no deja de ser problemático pues puede acarrear connotaciones tanto positivas, como negativas. Para algunas personas, es sinónimo de la expansión gradual y progresiva de la elección individual y ha contribuido a eliminar enfermedades que amenazan la vida y a prolongar la expectativa de la vida humana, a aprovechar la energía de los ríos para uso humano, a promover cultivos nuevos, prodigiosos y más resistentes y a hacer utilizables desiertos y zonas pantanosas. No obstante, para otras más el desarrollo simplemente ha creado nuevas limitaciones, ha enriquecido a unos cuantos, empobrecido a muchos, y ha erosionado en su curso la diversidad cultural. (Kabeer, 1998: 87).

Los procesos de desarrollo han generado muchos tipos diferentes de desigualdades sociales, pero el género está presente de alguna forma en todos ellos. Se propone que desde donde se puede captar mejor la complejidad de la subordinación y vislumbrar estrategias para un desarrollo más equitativo es desde el punto de vista privilegiado de los más oprimidos, las mujeres que están privadas de derechos civiles por clase, raza y nacionalidad. Antrobus sostiene que “la razón más fuerte para centrarse en la mujer pobre del Tercer mundo es que en ella encontramos la coyuntura de raza, género y nacionalidad que simboliza el desarrollo” (citado en Kabeer, 1998: 97).

No hay porqué suponer que esta idea de que las teorías y la práctica del desarrollo deberían partir del punto de vista privilegiado de las mujeres pobres del Tercer mundo, implique que en

cierta forma esta figura tiene más autorización que todas las demás sino, más bien, que brinda un punto de vista desde abajo, un punto de vista que contribuye a realinear los paradigmas de desarrollo y acercarlos más al orden real de las cosas.

El implacable sufrimiento de la última década nos brinda una muestra nueva y urgente de que el desarrollo, en el mejor de los sentidos, tiene que serlo del bienestar y la creatividad de todos los miembros de la sociedad. Los pobres son los pobres porque precisamente carecen de los medios para vivir vidas sanas, activas y seguras. Son pobres porque tienen que desgastar su único activo –sus cuerpos- simplemente para sobrevivir. Un desarrollo “invertido” que empiece a partir de las prioridades de los pobres coloca la vida y el bienestar humanos en el primer plano del proceso de desarrollo.

El análisis que hace Molyneux del concepto de intereses de las mujeres ha demostrado ser particularmente útil para ayudar a esbozar una política de transformación que empieza con los problemas cotidianos que enfrentan las mujeres pobres. (citado en Kabeer, 1998: 105).

Por lo tanto la fuerza y la creatividad colectivas de las mujeres aún son la esperanza principal de una política de transformación y una oportunidad de optimismo.

Sólo las teorías basadas en el comportamiento de los agentes retoman a la mujer como agente fundamental para el desarrollo, y como menciona Kabeer no es que las mujeres necesiten del desarrollo, si no viceversa.

En el desarrollo de la presente investigación nos parece importante importante retomar el feminismo y a las teorías de género para el análisis teórico, pues éstas son importantes para la comprensión de la perspectiva de género y como señala Cazes, las teorías feministas, sean psicoanalíticas, postmodernas, liberales o críticas, coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural. Cada mujer y cada hombre sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer (Cazes, 1999: 77).

La teoría feminista constituye esa parte de investigación sobre mujeres que implícita o

formalmente presenta un sistema de ideas general y de gran alcance sobre las características básicas de la vida social y la experiencia humana comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres. En primer lugar, su principal objeto de investigación, el punta de partida de todas sus investigaciones, es la situación (o situaciones) y experiencias de las mujeres en la sociedad. En segundo lugar, considera a las mujeres como sujetos centrales del proceso de la investigación; es decir, intenta ver el mundo desde el distintivo y ventajoso punto de vista de las mujeres en el mundo social. Y en tercer lugar, la teoría feminista es una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres; su objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres y por tanto, para toda la humanidad (Ritzer, 1996: 354).

Por otra parte el triple rol de la mujer ha sido manejado para referirse a la participación femenina tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal a la vez. Tradicionalmente este término se ha aplicado para visualizar la carga laboral de la mujer por su participación en los tres roles. Bajo el enfoque de género, el término se refiere al total de las actividades productivas, reproductivas (con excepción de la maternidad, que es inherente a la mujer) y comunitarias, que la mujer y el hombre desempeñan en la sociedad, sea ésta urbana o rural.

a) Actividades Productivas Abarcan todas las tareas que contribuyen económicamente al hogar y a la comunidad, por ejemplo, cultivos y cría de ganado, fabricación de artesanías, empleo remunerado, transformación de materias primas, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y/o la comercialización.

b) Actividades Reproductivas Es el conjunto de actividades que comprende el cuidado y el mantenimiento del hogar, incluyendo gestar y dar a luz, criar y educar los hijos, la atención a la salud, la preparación de los alimentos, la recolección de agua y leña, la compra de provisiones, los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia. Estas actividades se consideran no económicas y generalmente no tienen una compensación monetaria y por lo general se excluyen de las cuentas nacionales de ingresos.

c) Actividades Comunitarias Incluyen la organización colectiva de eventos sociales y servicios: ceremonias y celebraciones, actividades para el mejoramiento de la comunidad, participación en grupos y organizaciones, en actividades de la política local y de otra índole. Este tipo de trabajo no es considerado en los análisis económicos de las comunidades. Sin embargo, implica una considerable cantidad de tiempo voluntario y es importante para el desarrollo

cultural y espiritual de las comunidades, siendo además un vehículo para la organización de la comunidad y su autodeterminación. Tanto el hombre como la mujer se comprometen en este tipo de trabajo, aunque también en esta circunstancia, prevalece la división del trabajo por género.

## **Metodología**

Parte de la literatura de género-desarrollo se enfoca sobre las desigualdades económicas entre hombres y mujeres en el proceso de desarrollo, por lo que en esta investigación, es necesario analizar a través de la evaluación cuantitativa, mediante registros, censos y encuestas, seleccionando indicadores que evalúen la desigualdad existente tanto económica y social que dimensionen los niveles, tendencias y cambios en las siguientes dimensiones: población, en la familia y hogares, en la educación, en la salud y en el trabajo y economía.

Lo que se complementa a través de la evaluación cualitativa donde los intereses de las mujeres se ve reflejado y se explica el por qué de su situación, sus causas y consecuencias dentro de la comunidad, siguiendo las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Para la realización del presente estudio se basó en primera instancia en la consulta de bases de datos de información secundaria y en libros especializados a cerca del tema.
- b) Se realizaron encuentros con grupos de mujeres concéntricos en las comunidades locales de origen.
- c) Entrevistas a mujeres en invernaderos, mujeres en la elaboración de tlayudas y mujeres en cargos políticos.
- d) Se establecieron consultas con mujeres y hombres para identificar/abordar la condición y las necesidades prácticas de mujeres y hombres en los que ellos consideran desarrollo local.
- e) diálogo con actores comunitarios mediante entrevistas abiertas a líderes y autoridades civiles y religiosas; reuniones y asambleas comunitarias que permiten recuperar percepciones de hombres y mujeres en torno a las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres en el proceso de desarrollo local.

## **Resultados**

La investigación refleja que los rezagos económicos y sociales afectan en mayor medida a mujeres que a los hombres. En general, las mujeres participan de las labores del campo, en especial cuando sus esposos están cumpliendo algún cargo agrario o administrativo;

igualmente participan en la vida económica mediante la elaboración y venta de tortillas y tlayudas y a la vez participando en cargos comunitarios en el municipio haciendo que recaiga sobre ellas el triple rol y el sobrecargo de trabajo.

A nivel municipal el número de hogares encabezados por mujeres está en aumento; sin embargo, su reconocimiento ha sido un proceso difícil, primero por la actitud de la comunidad hacia ellas y su propio reconocimiento y segundo porque su problema de triple rol se ve agravado. En este municipio en particular se encontró que muchos de los hogares son dirigidos por una mujer; sin embargo, siguen sin ser reconocidas pues la percepción general que existe del hombre es que ellos son los que llevan la casa y los que deben tomar las decisiones.

Adicionalmente los hombres no tienen en claro un rol definido dentro del hogar, esto no quiere decir que no participen, si no que lo hacen de manera ocasional en actividades que consideran para hombres, como es el jugar con los hijos o ayudar con actividades dentro del hogar pertinentes a los hombres como la corrección de los desperfectos del hogar.

Los hombres también están involucrados en actividades de la comunidad, pero en formas muy diferentes de las mujeres lo que refleja una nueva división sexual del trabajo, la división espacial entre el mundo público de los hombres y el mundo privado de las mujeres, esto significa que los hombres y mujeres realizan trabajos muy distintos dentro de la comunidad. Mientras las mujeres tienen una gestión interna dentro de la comunidad, los hombres tienen un papel de liderazgo dentro y sobre todo fuera de la comunidad.

Se evidencia que los hombres y las mujeres siguen jugando roles distintos dentro de la comunidad, lo cual tienen implicaciones importantes para el desarrollo local.

El hecho de que el triple rol no sea reconocido hace que las mujeres sufran una carga simultánea de trabajo teniendo que encontrar la forma de equilibrar sus tres trabajos: el productivo, el reproductivo y el comunitario pues las políticas y el desarrollo no considera los otros trabajos como productivos.

El no valorar el trabajo reproductivo y el comunitario trae consecuencias graves para las mujeres porque ve a ambos como algo natural de ellas y por lo tanto no productivo y no valorado, por tanto invisible.

Es más, muchas mujeres del municipio no son reconocidas como trabajadoras, ni por los hombres ni por la sociedad, por el contrario el trabajo del hombre se valora mucho ya sea directamente a través de la remuneración, o indirectamente a través de su poder político y sobre todo el que ejercen dentro de la sociedad y de los hogares.

La tendencia de las teorías del desarrollo local visualizan las necesidades de los hombres y de las mujeres de manera igualitaria cuando la realidad muestra una situación muy diferente.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Resultados como los presentados aquí, y otros estudios relacionados con el género contribuyen a precisar la naturaleza de las desventajas que enfrentan las mujeres y de lo invisibles que han sido para muchos que preocupados por el desarrollo han confundido lo humano con lo masculino, pues se carece de datos cuantitativos de la participación de la mujer en la economía del hogar que contribuye a la par con la producción en la economía local en el municipio de estudio.

El municipio de San Felipe Tejalapam, perteneciente a los Valles Centrales del estado de Oaxaca presenta características particulares, pero similares a otros municipios del Estado pues con bajo crecimiento económico, población indígena, emigración, pobreza y desigualdad entre hombres y mujeres, el papel de la mujer retoma un aspecto muy importante para el desarrollo de la economía local y regional. En este sentido se han ignorado los roles importantes que tiene la mujer dentro del hogar y de la comunidad en este municipio. Ésta forma de no priorizar los intereses diferentes que tienen las mujeres y los hombres dentro del proceso de desarrollo es en la actualidad un tema común en la mayoría de municipios del Estado que tiene que ir cambiando para un mejor desarrollo.

Se debe de visualizar a la mujer como un agente impulsor del desarrollo tanto en los municipios altamente marginados como en los no marginados. Sin embargo es importante reconocer que

las mujeres en los municipios con mayor marginalidad sufren de una discriminación altamente observable pues son en estas condiciones en las que las mujeres son más vulnerables.

El desarrollo local debe ser planificado en torno a las necesidades reales de las mujeres, así como de sus intereses, diferenciando a su vez a los intereses estratégicos de las mujeres de los intereses prácticos de género

Queda pendiente la tarea de definir y jerarquizar las medidas que habrán de ser adoptadas para abatir la discriminación a que están sujetas y acrecentar así la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los diferentes entornos de la vida social.

## **Bibliografía**

**Cazes, D.** (1999). La perspectiva democrática de género. México: UNAM. Consultado el 04 de abril de 2011 [http://www.europrofem.org/contri/2\\_05\\_es/cazes/00\\_cazes.htm](http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/00_cazes.htm)

**Espinoza, Gisela** (2010) "Mujeres indígenas contenidas por la equidad de género y la ciudadanía" en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez coordinadoras, *Relaciones de género*, El colegio de México, México

**INEGI.** (2010) Mujeres y Hombres. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

**INEGI.** (2010) Censo de población y vivienda

**Kabeer, Naila** (1988) "Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo" tr. Isabel Vericat, México: UNAM, Programa universitario de estudios de género 1998, pp.353.

**Maldonado, c., & artía, P.** (2004). Ahora ya despertamos: participación política de las mujeres en el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. En G. RIVERA, & J. FOX, Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, Miguel Ángel Porrúa, México, D.F. pp. 539.

**OIT.** (2010). Oficina para la Igualdad de género. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.

**Ritzer, G.** (1996). Teoría feminista contemporánea. En G. Ritzer, Teoría Sociológica contemporánea. Madrid, España: Mc Graw Hill, pp. 680

**Janina Fernández Pacheco:** "Glosario de términos básicos para comprender y analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la equidad de género" consultado el 01 de mayo de 2012 en [http://white.oit.org.pe/gpe/ver\\_definicion.php?gloCodigo=161](http://white.oit.org.pe/gpe/ver_definicion.php?gloCodigo=161)